

Asunción, 0 de setiembre de 2025

09 OCT 2025

NOTA PR N° 905 /2025

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a efectos de dar respuesta a su Nota MINMUJER/DM/SG N° 552 de fecha 29.08.2025, ingresada a la CONATEL según EXP. N° ME-AS-03440/2025 de fecha 03.09.2025, en donde se comunica que en el marco de la Ley N° 5446/2015 "De Políticas Públicas para Mujeres Rurales" y su decreto reglamentario N° 3678/2020, se realizarán una serie de eventos los días 13, 14 y 15 de octubre del corriente, con sede la Municipalidad de Minga Guazú del Departamento de Alto Paraná, y que en la que solicita la participación de los puntos focales institucionales que sean parte de la Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley N° 5446/2015 (CIAL), al respecto se informa que representarán a nuestra Institución, las siguientes personas:

- Ing. Edith Villalba Arce - C.I. N° 972.306
- Lic. Bernardita Guillen Iriarte - C.I. N° 1.498.428
- Lic. Monserrat Toledo - C.I. N° 4.524.811.

Cabe destacar que, con relación a la Feria de Oferta Estatal, nuestro punto focal es la Lic. Karen Forcado, Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales, con contacto el tel. 438-2626 y correo electrónico institucional kforcado@conatel.gov.py

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima.

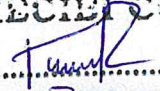
Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente

Nota PR N° 905 /2025

A su Excelencia
Mg. Cynthia C. Figueredo Duarte, Ministra
Ministerio de la Mujer
E. S. D.

RECIBI CONF. 11
Firma: 
Aclaración: Paola Rosetti
C.I. N°: 2409607
Fecha: 9/10/2025 N° 1539